**LICENCIATURA: NUTRICIÓN APLICADA**

# ASIGNATURA: ÉTICA Y SALUD

# NÚMERO Y TÍTULO DE LA UNIDAD:

Unidad 3. Práctica ética en el área de salud

**ACTIVIDAD:**

Actividad 1. Ética y servicios de salud

**ASESOR(A):** [ADRIANA BALTAZAR FLORES](https://campus.unadmexico.mx/user/view.php?id=309&course=244)

**ESTUDIANTE:**

GUILLERMO DE JESÚS VÁZQUEZ OLIVA

**MATRICULA:** ES231107260

**FECHA DE ENTREGA:**

31 de agosto de 2023

**INTRODUCCIÓN**

En el ámbito de la investigación científica con seres humanos, el abordaje ético se erige como un pilar fundamental para asegurar la protección de los derechos y el bienestar de los individuos involucrados. La Declaración de Helsinki de 2000 marcó un hito en este sentido al intensificar y ampliar un debate polémico que ha cuestionado diversos aspectos de la ética de investigación en este campo. Entre los temas centrales de controversia se encuentran el uso de placebos, la aplicabilidad del concepto de equiponderación, la distinción entre ética de investigación y ética clínica, así como la diferenciación entre ensayos terapéuticos y no terapéuticos.

Este artículo se sumerge en el tejido de estos debates éticos, explorando las argumentaciones, parámetros y estrategias de investigación necesarias para salvaguardar a los participantes de los estudios clínicos, con especial énfasis en la preservación de la mejor terapia existente, la impugnación del uso de placebos, la incorporación de la equiponderación como criterio evaluativo y la garantía de continuidad de los requerimientos terapéuticos más allá del estudio. Además, se aborda la propuesta de establecer una dicotomía ética en la investigación, con estándares más rigurosos para naciones desarrolladas y más flexibles para países en desarrollo, para luego argumentar en contra de esta dualidad ética en post de preservar la universalidad y coherencia de las directrices éticas.

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Diagrama

Descripción generada automáticamente

https://www.canva.com/design/DAFtKnKRDH0/0Qs3-fF56gqYWp8wfLWRlA/edit?utm\_content=DAFtKnKRDH0&utm\_campaign=designshare&utm\_medium=link2&utm\_source=sharebutt

**CONCLUSIONES**

En resumen, la ética en la investigación con seres humanos se ha convertido en un tema de vital importancia y debate constante, especialmente desde la Declaración de Helsinki de 2000. Este documento ha dado lugar a una serie de discusiones acaloradas que abarcan cuestiones esenciales como el uso de placebos, la aplicación del concepto de equiponderación, la delimitación entre ética de investigación y ética clínica, así como la distinción entre ensayos terapéuticos y no terapéuticos.

Este artículo ha explorado a fondo estos debates éticos, subrayando la necesidad de salvaguardar los derechos y el bienestar de los participantes de estudios clínicos. Los argumentos a favor de mantener la mejor terapia existente, rechazar el empleo de placebos, implementar el principio de equiponderación y garantizar la continuidad de los beneficios terapéuticos más allá de la investigación han sido resaltados como pilares fundamentales en este campo.

No obstante, uno de los temas más espinosos es la propuesta de establecer un doble estándar ético en la investigación, con parámetros más rigurosos en países desarrollados y más flexibles en naciones en desarrollo. Este artículo concluye que esta dicotomía ética no es congruente con la universalidad y la coherencia que se busca en las directrices éticas. Más bien, aboga por la necesidad de mantener una perspectiva ética que sea aplicable de manera equitativa en todos los contextos, sin importar las diferencias de desarrollo.

En última instancia, el desafío radica en encontrar un equilibrio entre la búsqueda del conocimiento científico y la protección de los derechos y el bienestar de los seres humanos involucrados en la investigación. La ética en la investigación con seres humanos es una responsabilidad compartida por la comunidad científica, los comités de ética y la sociedad en su conjunto, y debe ser abordada con seriedad y compromiso para asegurar que los avances científicos se alcancen de manera ética y justa.

**FUENTES DE CONSULTA**

Kottow, M. (2005). Conflictos en ética de investigación con seres humanos. Cadernos De Saude Publica, 21(3), 862–869. Recuperado el 31 de agosto de 2023, de <https://doi.org/10.1590/s0102-311x2005000300020>

UNADM. (s/f). Práctica ética en el área de salud. Recuperado el 31 de agosto de 2023, de <https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/NA/02/NESA/unidad_03/descargables/NESA_U3_Contenido.pdf>